



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

CON REGLAMENTOS SOBRE MATERIALES Y ARTÍCULOS PREVISTOS A ENTRAR EN CONTACTO CON ALIMENTOS.

La presente declaración se refiere a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos según se define en el campo de aplicación del Reglamento (CE) nº 1935/2004.

Vollrath Pujadas SAU, con dirección c / Castanyet nº 132, 17430, Sta. Coloma de Farners

Por la presente DECLARA que el artículo referenciado para el cliente es el siguiente:

Referencia: P890.125, P890.025, P890.035, P890.060 / P891.035, P891.060, P891.100, P891.150, / P892.015, P892.025, P892.035, P892.060, P892.100, P892.150, P892.200 / P892.015B, P892.035B, P892.060B / P892.015N, P892.035N, P892.060N / P892.015R, P892.035R, P892.060R / P893.025, P893.035 / P885.025, P885.040, P885.060 / P886.035, P886.060 / P887.015, P887.025, P887.035, P887.060, P887.100

Descripción: Té y cafetería

Fabricado de acuerdo con el siguiente reglamento:

- Reglamento (CE) n. ° 1935/2004 / CE, de 27 de octubre de 2004, sobre materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos;
- El Reglamento (CE) nº 2023/2006, de 22 de diciembre de 2006, modificado sobre las buenas prácticas de fabricación de materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos;
- Regulaciones específicas: Reglamento (CE) No 10/2011 para material plástico;

No producirá, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1935/2004, en condiciones de usos normales o previsibles, un cambio inaceptable en la composición o un deterioro de las características organolépticas del alimento, en las siguientes condiciones de contacto (marque las casillas correspondientes):

•	Contacto con todo tipo de productos alimenticios:					
•	solo:	<u> </u>				
		Si el Reglamento (CE) No10/2011 y los factores correctiv material y / o el artículo, especifíquelos:				
	N/A					
	•	Contacto con alimentos ácidos: Contacto con alimentos alcohólicos:				
	•	Contacto con alimentos congelados o helados:				
	•	Otro tipo de contacto (a especificar):				





Para el tratamiento térmico:

Si corresponde, especifique la temperatura máxima y la duración de la cocción en un horno tradicional, en un microondas, durante la esterilización, etc.

N/A

• Condiciones de contacto (tiempo de almacenamiento y temperatura) con los alimentos, según lo especificado por el cliente:

N/A

Adicionalmente,

- Se entiende que el cumplimiento está sujeto a la conformidad con las condiciones de almacenamiento, manejo y uso, teniendo en cuenta las características específicas del material o artículo, y las condiciones prescritas por las prácticas profesionales o los códigos.
- En el caso de un cambio en el producto envasado, su composición o su uso previsto, así como en el caso de un cambio en las condiciones de uso del material o el artículo, la persona a la que se destina esta declaración debe garantizar la compatibilidad del empaquetado/contenido por el cual se acepta la responsabilidad.

Esta declaración de cumplimiento se ha establecido en lo siguiente (marque las casillas correspondientes, si corresponde):

- Declaración(es) de los proveedores de materias primas (Componentes del material cubierto por la presente declaración)
- Pruebas para garantizar la aplicación del artículo 3 del reglamento (CE) No 1935/2004/CE de 27 de octubre de 2004.

Prueba solicitada	Simulantes	Tiempo	Temperatura	Resultado
Metales pesados extraíbles	0,5% Ácido cítrico	4 horas	100°C	Pasa
Test sensorial	Agua destilada	4 horas	100°C	Pasa

Esta declaración de conformidad es válida siempre que la composición del material no haya cambiado, su destino no haya cambiado y en ausencia de cambios regulatorios.

Esta declaración se establece de conformidad con el artículo 16 del Reglamento (CE) No 1935/2004 para materiales sujetos a medidas europeas específicas.

Esta declaración está destinada a:

Todos los Clientes de Pujadas

(Por favor, especifique el nombre de la empresa a la que se destina la declaración)

Firmado en Sta. Coloma de Farners en 15 de enero de 2020 (Firma y sello de la empresa)

Departamento de Calidad

